

PRECIOS

En las capitales del distrito militar.—Mes 0'40 céntimos. Trimestre 1'20.—Año 4'80.

El Pape-A-Moscas

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos — Puebla, 10.
Hijos de Santiago Rodríguez. — Librería, Pasaje de la Flor.

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamploña, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.—San Sebastián, San Martín, 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN

PURGANTE

DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades
BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Su finuye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García, Hijos de Ulzurrun, Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos, Farmacia de Llera.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ
ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Caja 0'50 y 1 pta.—Latas que resultan más económicas, á 5 pesetas.
Depósito: San Marcos, 11, Madrid. Cuidado con las imitaciones.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD

Á CARGO DE

DON LUCIO TEJADA TOBALINA,

BACHILLER EN ARTES Y PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

Almirante Bonifaz, núm. 21, casa del señor Alfaro, BURGOS

Horas ordinarias de clase, de ocho y media á once y media por la mañana y de dos y media á cinco y media por la tarde.
Clases especiales de seis y media á ocho. 0-1

FABRICA DE CHOCOLATES

DE FAUSTINO SAIZ ARNAIZ,

SUCESOR DE

SATURNINO GUTIERREZ

En esta acreditada casa se elaboran á brazo los chocolates más puros no conteniendo sustancia alguna extraña á los mismos como lo puede siempre garantizar puesto que no emplea para su fabricación más que cacao, azúcares y canela de inmejorable calidad. Especialidad en las tareas de encargo. En el mismo establecimiento encontrará el público, thes cafés y vinos generosos clase superior, y jarabes para refrescos á precios sumamente económicos.

PLAZA DEL DUQUE DE VICTORIA, 20.

BURGOS. 13-7

Almacén de Loza,

crystalería, porcelana, batería de cocina juguetes y artículos de fantasía para regalos, por mayor y menor

DE JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor, 35 y 36.—Teléfono 183.

En esta casa se acaban de recibir las últimas novedades en devocionarios, Semanas Santas, libros con el recuerdo de la primera comunión, rosarios, pilas, crucifijos marfil, artículos para el culto divino, sombrillas, bastones, quitasoles, paraguas y abanicos.

PRECIOS SIN COMPEIENCIA.

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera etc.
Caja de 30 pastillas, 1'50 pesetas.
Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14 Bilbao.
En Burgos, Farmacia del señor Llera.
Pídanse en todas las Farmacias.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica.

TURBINAS

económicas privilegiadas.

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor. Graus, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan residido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Gayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo. Madrid, Arenal, 2. Burgos, Gregorio Escolar.

SASTRERIA

MILITAR Y PAISANO DE

CIRIACO VELASCO

Espolón núm. 42.—Burgos.

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de prendas civiles y militares á precios económicos. Se dan lecciones de corte.

42—ESPOLON—42

Burgos.

ALMACÉN DE GÉNEROS por mayor y menor

DE

Joaquin Navarro Gonzalez

Plaza Mayor, 35 y 36 y San Lorenzo 2

Teléfono 183. BURGOS Teléfono 183.

Aparatos eléctricos, tulipas, pantallas y bombillas, novedades en juguetes y artículos de fantasía para regalos, vajillas, juegos de café y thé, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas.

Critales planos, quincalla, bisutería, pertumería, loza, porcelana, crystalería, batería de cocina, lampistería, lavabos, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, impermeables, chaicos de goma, hules para mesa y suelo, óptica, armos de fogueo, cubiertos, cuchillería, navajas, bandejas, cafeteras de todas clases, tijeras, objetos para el culto divino, arañas, plantas artificiales, coronas fúnebres, papel y aprestos para flores, objetos de escritorio, guitarras, acordeones, lanas, y estambres, ortopedia, esonjas, tiras bordadas, puntillas, fajas, bujías blancas y encolores, betunes y tinta para copiar.

Paquetita, géneros de punto, gorros de bautizo, zapaticos y botas suizas, artículos de caza, petacas, tarjeteros, postamonedas, pipas de todas clases, tubos, espejos, calzado para niños, juegos portiers, molduras, estampería, plumeros, dominos, loterías, juegos, de ajedrez y trisillo, naipes de las fabricas más acreditadas, guantes de cabiñilla y ante, cestas, maletas para viaje, estufas, coqueiras, caloríferos, bastidores, para bordar, jaulas, imágenes de todas clases, devocionarios, cepillaría, cubos, y baños galvanizados, hilos, sedas, agulones, y multitud de artículos del reino y extrangeros, así como tambien licor Carmelitano.

PRECIOS SIN COMPEIENCIA.

Fábrica de hilados y tejidos de lana

de la señora viuda de

MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ

ALAR DEL REY (Palencia).

Construcción de mantas blancas y grises para cama

Cobertores y género para guarnicioneros.

Mantas para ganados de regimientos

Fabricación de bayetas especiales y tirta para forro y confección de zapatillas

Valentin Marcos

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, erreteria, clavazón y herramient.s.

Buen surtido de camas de hierro y metal Unico depósito de los acreditados hierros y aceros de las fabricas de Barbajillo de Herreros.

CENTRO de compra y venta de fincas.

Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta.

INFORMARÁ

FELIX LANDIA

CALERA 27.—BURGOS.

Casa fundada en el año 1840.

No comprar muebles, sin ver primero los grandes talleres de ebanistería, tapicería y masas de billar del sucesor de D. NARCISO GONZALEZ, Julio Padilla y Hermosilla, bajo la dirección de JOSÉ TURDONCO.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

Hay una sección destinada para embalar, respondiendo de lo embalado hasta el punto de su destino.

Ebanistería, Tapicería y Masas de Billar del sucesor de D. NARCISO GONZALEZ, Julio Padilla y Hermosilla.

S. Juan 27 y 37, principal.—BURGOS.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agoría, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones en la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferceza y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sajos y robustos. Caja 3 pesetas. 1-1

CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público, los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Oropesa, (Toledo). 52-9

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

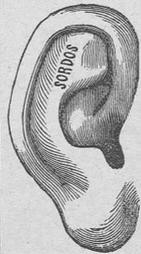
TAPIOCA, YES,

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, números 18 y 20

MADRID.



Sordos

Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar. MONTERA, 12 2.º Izqda. MADRID.

VIUDA DE ARAMBURO

12—Príncipe—12

MADRID.

Fonógrafos y Grafófonos. Cilindros impresos con música española. Campanillas eléctricas. Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos. Luz Eléctrica. Aparatos científicos de todas clases. Fotografía. Pídanse catálogos.

ENVÍOS Á PROVINCIAS.

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la Isla de Cuba

«LA UNION»

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Habana, Aguilar, 67

Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así tambien de la administración de las mismas. Asuntos judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda necesitarse.—M. Gallego y Compañía

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas

Tambien se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

DOCTOR G. URRACA

Q-CPLESTA

EXJEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

Bonis

Construcción y venta de calzado.

Casa especial en los encargos á la medida.

Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis Tos Catarros, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Indicados para la curación del Denone, Sarampión y Férina. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso

Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mata y Martínez, Sucesores de Valpuesta, Plaza Mayor 45.

Precio de la Caja 6 reales

BAÑOS DE CUCHO

Aguas sulfúreas, premiadas en todas las exposiciones que se han presentado, que curan las enfermedades de los huesos, de la piel, de la garganta y de la matriz

Dirigirse por Miranda—Manzanos.

Baños de Cucho. 15-9

BODEGA DE FOURNIER

Vinos de Rioja

Especialidad en vinos embotellados

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público su bodega donde encontrarán sus favorecedores vinos cosechados en viñedos de Haro y Casalareina.

Calle de S. Pablo frente al Colegio de S. José BURGOS.

NOTA.—Se sirve á domicilio, se reciben encargos en el Almacén de papel de Hijos de Julián Fournier.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista.

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos

Recibe los encargos que quieran hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

SINFONIA

—Señor, yo no sé qué va á ser de nosotros con tanta y tanta miseria.

—Tu creés, Martinillo, que hay mucha miseria ¿no es verdad?

—Muchísima; y además pestes, guerras, desolaciones....

—Y las plagas Egiptíacas.

—No lo tome Vd. á chunga, porque á mi modo de ver la cosa es digna de tomarse en serio.

En Andalucía y otros puntos de la nación la cosecha ha sido nula, en Madrid se quejan de la viruela y en todas partes de la falta de trabajo, y de la escasez de metálico....

—Pues se quejarán de vicio, amigo.

—El caso es que se quejan.

—Pocos se quejan de eso mal.

—Mas de los que tu te figuras.

—No pues cuando á mi me duele una muela buenos gritos doy hasta que me la sacan.

—Yo no sé cuando vas á hablar con reflexión y cuando has de estudiar las cosas con detenimiento.

Esa miseria que tu te pintas con tan vivos colores, aprensión y no mas debe de ser... y sino veámoslo.

Jamás desde que tienes ojos en la cara, has visto el pan más por las nubes, ni las habitaciones más caras, ni el traje más costoso; en fin, que las necesidades diarias del hombre cuestan hoy una mitad más que cuando tu comenzaste á zascandilear por esos mundos.

—Pues he ahí una prueba de lo que digo: siendo todo tan caro, la miseria es la que tiene que imperar por todas partes....

Escucha un momento, si es que puedes, que ya verás en lo que tus argumentos quedan.

Estamos en que todo en el día esta carísimo y en que la vida se hace difícil en extremo, sobre todo para la clase media que es como tu sabes, la que sin libertad para buscarse la vida como los artesanos, carecen de los medios que reúnen las clases elevadas.

Pues, sin embargo de esto, todos lo mismo el opulento señor feudal—que aún que te extrañes, hay feudales por estas tierras— que el menestral más humilde, hacen unos gastos, no digo mayores que los que hace veinte años se hacían sino cuadruplicados, y me quedo corto.

¿Cuándo has conocido tu pagar una no muy amplia y cómoda habitación, al precio que hoy la ves?

Antiguamente, el Preboste mayor de la Liturgia que viniese á hospedarse entre nosotros, tenía un verdadero palacio de tres pisos, cochera y cuadra y por una triste peseta, y potentado he conocido yo á quien no le costaban cocheros, mulas y coches más que cinco reales escasos, mientras hoy además de gastar coche cualquier ciudadano le cuesta sostener el lujo diez y seis ó veinte mil reales; y eso en provincias, porque en Madrid no lo haría por un ojo de la cara.

Con un vestidito de pana, andaban tus abuelos como unos majos, y eran los hidalgos del pueblo mejor vestidos y aparejados; (y dispensa la frase)

Hay para hacerte á tí un traje-cito de invierno, para que el frío no te congele en ese agujero en donde juzgas tus culpas, me piden quinientos reales de vellón sin que le falte un perro chiquito.

Yo recuerdo haber comido perdices hermosas, grandes, succulentas, á diez cuartos y aun me parecían caras; ayer fui donde «La Santos» á comprar una codorniz tisiquilla y enteca de las que no han querido los piteros, y me llevó real y medio.

Pues, bien; á pesar de esas carestias, todo el mundo, hasta los mas necesitados, comen, beben, visten y triunfan como príncipes rusos y me río yo de la miseria y de tus niñerías.

—Si así es, estará oculta esa señora; pero lo cierto es que todos se quejan....

—De vicio, amigo Martinillo, de vicio muchas veces

¿Te has fijado en los días de fiesta y en los que no son también, cómo estan esos ventorillos y esos alrededores?

Pues, sábetelo que no hay alameda, fuente, ni sitio, grande ó pequeño, en que no veas una ó dos familias haciendo por la vida, y pasándola á pequeños tragos.

¿Has ido por ventura á los paseos y te has fijado en el lujo?

Allí habrás visto que la mayoría de los y las que tu crees que no pueden, calzan charol y visten sedas y tisúes,

¿No te ha ocurrido acudir á la Estación del ferrocarril á ver cruzar los innumerables troncos que circulan en esta temporada?

Si tal hubieras hecho te habrias convencido de la miseria que debe reinar, cuando viajan tantos y tantos caminito de Bilbao, San Sebastián ó Biarritz á despilfarrar los dineros alegremente.

Conque si haces un resumen de todo ello te dará por resultado que los gastos son muchos, las franquicias más, y el buen humor incabable; y una de dos; ó cada *quique* tiene una fábrica de moneda para su consumo particular, ó todo eso que me has contado de aperturas y miserias, no es otra cosa que hipocresía refinada, ganas de hablar y farsa carnavalesca á lo sumo.

No diré que en el fondo del cuadro no haya alguna miseria, pero esa está tan escondida, ó cuando menos la obligan á ocultarse de tal modo, que no es para vista, atendida, ni comentada.

Y queda adios, que me espera Perulín para ir de «rebusca» codorniguera.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Dirección Muro de las Escuelas, 13.—LOGROÑO.

Insistiendo

Reñida está la decencia con las palabras malsonantes; aun en boca de hombres barbados sientan mal porque á grosería trascienden y sin embargo á cada paso los oímos proferir por labios que, á todo tirar, cuentan una docena de años.

Explicase que estas frases reñidas con la cultura tanto como con la moral sean constante muletilla en gente ineducada, en el hijo del arroyo, en el obrero sin instrucción moral ni literaria; pero escandalizan más cuando el que tan fea costumbre tiene es un imberbe joven que frecuentando las aulas tiene la obligación de demostrar que aprovecha las lecciones que de sus profesores recibe.

Ira y asco da escuchar el salpimentado de las conversaciones entre la masa popular, pero da algo peor cuando el salpimentado se escucha en las que los niños sostienen; porque da vergüenza.

Prohíben las ordenanzas municipales la blasfemia y palabras soeces; pero en esto antojásenos letra muerta el código local, y para convencerse de ello bastará con dar una vuelta por las calles donde hombres y mujeres rivalizan en tan sucio boxeo.

Hemos dicho que se explica uno en tales gentes el uso y aun el abuso de semejantes palabrotas; pero porque uno se lo explique por la falta de educación y el hábito de escucharlas en labios de los que fueron, no es razón suficiente para que continúe tolerándose fraseología que da muy pobre idea de la medida moral é intelectual de un pueblo que, como Burgos, se precia de ilustrado y se tiene por culto.

Para algo y por algo se escribieron las ordenanzas; y ya que con muy buen sentido se tiene ordenado se castigue duramente la blasfemia, no estaría demás que se ordenase lo mismo á todos los dependientes, á ciencia y paciencia de los cuales se pronuncia.

Pero en los que sobre todo debe castigarse es en los padres cuyos hijos tengan por costumbre pronunciar palabras indecorosas contrarias á la moral y la cultura; porque á nada conduce tener en la prevención á los chicos media docena de horas si no se castiga el bolsillo del autor de sus días.

Porque hay padres que gozan enseñando á sus niños, cuando pequeños, palabras soeces que celebran como una gracia, y las cuales creen que habrán de olvidar más adelante, cuando precisamente acaece todo lo contrario; pues si bien el chico no las pronuncia en casa por miedo á un vapuleo, en la calle y entre sus compañeros hace gala de su erudición en el género pornográfico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
15 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24.—2.ª derecha.

Campanadas

Las prescripciones del baño. No te bañes después de fuertes emociones, ni cuando el cuerpo sienta malestar, ni después de una noche de insomnio ó de fatiga, ni corras ni te agites antes del baño, ni en paraje cuya profundidad desconozcas. Desmúdate despacio y métete en el agua enseguida, salte cuando sientas frío, date fricciones, sécate, vístete y marcha. Si te bañas por recreo permanece en el agua mientras sientas placer, y si es por necesidad no esperes á que te saquen.

Y, sobre todo, busca sitios retirados y no hagas la que muchos gandules que se bañan á la vista del público en los Vadillos, Arlanzón y Río Gimeno, sin que nadie les diga:

—¡Arre allá, zánganos!
Los tablajeros de Nájera han rebajado 10 céntimos al medio kilo de carne y los de Haro otro tanto el precio del pan.
Sino por el calor era cosa de ir á terminar el verano á la Rioja.

¡Andal ¡andal!
El pueblo de la Garriga ha solicitado que le supriman el telégrafo.
Y... ¡claro está! El ayuntamiento ha dado gusto al pueblo.

Pero si se hubiera atrevido á pedir una escuela... ya se sabe, negado.
Ayuntamientos así son una verdadera ganga...

Desde que la inundación del año 74 limpió el cauce, río, arroyo, acequia, atarjea, esguera ó lo que fuere de Barrio Gimeno, inundación más atenta con el cuidado de los ríos que la mismísima autoridad, nadie ha vuelto á ver por allí limpiadores...

El calor ha apretado que era una bendición; el agua merma ó se filtra, como los dineros del contribuyente, y los olores no son ciertamente á dardos ni á jazmines.

Toda la cual jerga vá encaminada para ver si las autoridades de esas cosas se apiadan de los vecinos, que morirán asfixiados este Septiembre, si vuelve Febro á jeringar á los mortales con sus ardientes rayos.

¡Valiente cuerpo de consumos disfrutan en Madrid! Unos caribes, vigilantes de esa corporación han maltratado á una muchacha porque introducía géneros de contrabando, de poca importancia.

Ahora apuesto yo cualquier cosa que los tales vigilantes no vigilan... los contrabandos gordos. Eso por de contado.

Leo que una comisión de poetas (janda y cómo estamos de poetas cuando ya hay comisión de ellos!) ha llegado á Valladolid á la inauguración de la estatua de Zorrilla. ¡Cuanto daría yo por que la estatua hablase y les dijera á esos poetas cuatro cosas!.

Plato del día

Coges diez caracoles
Llenos y hermosos
Y los pones al fuego
Con perifollo,
Clavo, cominos,
Dos gotas de vinagre
Y un cebollino.

Luego, de jamón rico
Fíes aparte
Una ración *tamaña*
Con dos tomates,
Hasta que cuezan
Juntos, y en armonía
Digna y espléndida.

Después coges el guiso
Puesto primero,
Lo sacas, lo sazonas....
Retiras luego
El jamón: te lo comes.....
Y tiras á la calle
Los caracoles.

En Bélgica se ha llevado el premio de Amabilidad y Cortesía en el Certamen del «Buen Gusto» M. Durand de Treville.

Si aquí se hicieran esos Cestámenes y se dieran esos premios se llevaría uno de los mejores el portero de la Universidad Pontificia.

Ese sí que es el colmo de la cortesía y de la amabilidad.

Los periódicos andan diciendo si el señor Primo de Ribera se inclina ó no se inclina á los gamacistas. Señores ¡por María Santísima! ¿es eso interesante? Hagámonos la cuenta de que no hay tal Primo de Ribera y vivamos tranquilos.

¡Cómo vivieron nuestros padres sin Primos de Ribera!

Cerca de una mitad de papeletas para la introducción de codornices se han sacado comparadas con las licencias de caza extraídas por los cazadores de la ciudad.

Muy bien: unos sacan las licencias para poder tirar á las codornices.
Y otros no las sacan por... capricho.

En lo que va de año se han suicidado en España 220 desdichados.
Pero... ¡fíjense ustedes en los motivos:
Por disgustos 76 y por amor 19...
Conque ya no resulta poético el bárbaro procedimiento.
Una ilusión menos...

¡Calla! Han vuelto á meter en chirona al distinguido tomador *El rata colorada*.

¡Y en qué momentos! La víspera de verificarse la corrida inaugural de la segunda temporada torera.

En fin, gracias á que verá tranquilamente la corrida próxima.

Porque es lo bueno que tiene el oficio del señor *de Rata*.

Un día le prenden y otro descansa.
O al revés:
Un día tima y al otro duerme en la cárcel.

El Señor Gobernador de Alicante le ha dicho por telégrafo al subsecretario que la próxima cosecha de vino será superior.

¡Jesús que hombre! ¡Dios se lo pague!
Pero puesto que ahora ya tenemos asegurada la cosecha de vino en Alicante, ¿por que no envían ese Gobernador á esta provincia?

Pues, como se vé, tiene buena mano.

¡Hombre, no me parece mal!
A un sujeto le han declarado suspendido en unos exámenes, y el tal ha buscado á los examinadores y les ha dado una buena mano de palos.

Pero ese hombre ¿porqué se desespera?
Pues si ha demostrado palpablemente que sirve para dependiente de consumos en Madrid.

¡Digo digo! ¡Doctor en garrote? No todos tienen esa ciencia!

Un cazador afortunado aseguraba la otra noche que apesar de la escasez de codornices, él había matado en el «Segadero» cientos de ellas
(Asombro general entre los pelendones *chaqueteros*)

Se conoce que el tal, como su homónimo del cuento, tendría que spartar las perdices para tirar las codornices, con el cañón de la escopeta...

Hallando el Juez en las salas de la Audiencia á un abogado dijo:—¿A qué, señor letrado defende causantán malas?
—Lo hago, dijo, á duras penas.
—Pues elige usted mal medio para medrar—¿Qué remedio?
—He perdido tantas buenas!

De la cárcel de Duenas se han escapado dos presos, tomando el rumbo de esta provincia.

Hay que advertir que para evadirse taladraron un tabique con un pedazo de cristal.
Sin duda los tabiques de aquella cárcel son de queso de Gruyère.

Así es que me teñed el dedo, es saucha usted un poquito... y á la calle!
Y el encargado preña que te tñencas!

El primer actor Sr Díaz de Mendoza, ha regalado un telón de boca, para el nuevo teatro de Murcia, á cuya inauguración ha sido invitado.

El regalo del telón de boca, es ya un hecho, es decir, que ya no es de boca.

El Ayuntamiento de Murcia, con este motivo ha acordado nombrar hijo predilecto de aquella ciudad al aristocrático y espléndido comico...
—¿Martiniño?
—Señor;
—¿Quiéres ser hijo predilecto de Gamonal?
—¿Pues y eso?
—Muy fácilmente: regala al Municipio una gran holla para que guise los titos el día de San Anton. Es cosa segura.

Una viuda, habitante en San Francisco de California, dice *Amadis* en «La Atalaya», ha hecho colocar sobre el sitio donde está enterrado su difunto esposo, una estatua de tamaño natural, que representa á aquél cabalgando sobre una bicicleta y vestido con el traje usual en esta clase de sport.

Es un capricho bastante original, como ustedes pueden ver.

Ya, para que la cosa tuviera más realidad, podía la viuda haber dispuesto que la estatua representase á su esposo montado en bicicleta... ¡y atropellando á algún transeúnte!

Pablo Zumela ha sido denunciado en Huérmeces por infringir la ley de caza. Como no cazase lirones no sabemos qué diablos iba á cazar en Huérmeces, ni en todo el valle hasta Villarmentero. Los chicos, en vez de ir á las escuelas cogen en primavera los nidos de codorniz y los grandes las caza con el reclamo.

Total para el cazador: *gurríatos y fífitas*.

Los dependientes de peluquerías y barberías burgalesas proponen á sus dueños lo siguiente:

1.º Los domingos y días festivos se cerrarán los establecimientos á las dos de la tarde.
2.º Excepto los sábados y vísperas de días festivos en los demás días de la semana se abrirán á las siete de la mañana, en los meses de Abril á Septiembre y á las ocho desde Octubre á Marzo.

3.º Excepto los sábados y vísperas de días festivos en los demás días de la semana se cerrarán á las nueve de la noche en los meses de Abril á Septiembre y á las ocho desde Octubre á Marzo.

Si los señores principales lo estiman oportuno pueden establecerse desde el mes próximo estas medidas, que á ustedes y á nosotros ha de proporcionar sin perjuicio alguno, el necesario descanso.

Leida la petición, que es de la clase modelo, *Martin* les dá con razón una mano de «jabón» por haber obrado «al pelo»

EL OCULISTA SR. SANTA OLALLA participa al público en general que no ha pensado en este verano separarse un solo día de esta capital continuando en su gabinete de consulta, Huerto del Rey (Flora), núms. 2 y 4, pral., despachando todos los días, incluso los festivos, de once á una y de tres á cuatro.
GRATIS A LOS POBRES

LOS BURGALESES EN CUBA
La «Sociedad Benéfica Burgalesa» de la Habana nos da cuenta de la constitución de su Junta directiva para el año de 1900 á 1901 en la siguiente forma:

Presidente, D. Rufino Zatón Villamor.
Vicepresidentes, D. Pablo Corral Villate y D. Manuel Lopez Angulo.
Tesorero, D. Felipe Gallo Alonso.
Vicetesorero, D. Victoriano Gutierrez, Fernandez.
Vocales, D. Miguel Zamora Aguilar, D. Cándido López y Sainz, Don Felix Gomez y González, D. Domingo Baranda Arce, D. Juan Gómez, D. Anastasio Pablo Garcia, D. Bernardo Bergado Noceda, D. Blas López Marañón, D. Bruno Angulo Don Cesar Villasanté Santayana, D. Benito López, D. Dionisio López, don Cándido Mardones López y D. Julian Ruiz Alonso.

Suplentes, D. Felix Ruiz Gallo, D. Buenaventura Marañón, D. Juan López Caballero, D. Gabriel Cano

D. Vicente Fernandez, D. Julian de la Presa y D. Pedro Angulo

Al mismo tiempo nos han enviado la cuenta general del año último, por la cual se vé que la situación de la sociedad es muy próspera.

Hállase domiciliada aquella en la calle de la Habana, número 100, en casa de nuestro querido amigo y cónyuge en Cuba D. Felipe Gallo, al que, como á todos nuestros compatriotas enviamos el testimonio de nuestra cariñosa felicitación

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ
SASTRERO
Plaza del Luque de la Victoria núm 79.
BURGOS

En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de *Ropas lalares* y de *paísano* con perfección y economía. *Bonetas* desde 2 pesetas en adelante: solideos, alzacuellos y ornamentos de Iglesia.

Adelante
Van á construir en Málaga una gran Plaza de Toros, y en Pontevedra hacen otra que ha de terminarse pronto. Entre tantas malas nuevas, que causan pena ó somrojo, gracias á Dios que hay algunas que causan orgullo y gozo ¡Dos nuevos circos taurinos! La verdad es que aún son pocos, teniendo en cuenta los pueblos en que aún carecen de cosos. ¡Vaya! Animarse, señores, y á hacer enseguida otros, y cuando no haya en España ciudad, pueblo ni villorrio sin su gran circo taurino con satisfacción de todos, riámonos de pesares, de guerras y de trastornos, de miserias y quebrantos, de humillaciones y robos, de iniquidades políticas y conflictos económicos.

«¡Pan y toros!» era antaño grito que indicaba el colmo de nuestras aspiraciones para llamarnos dichosos. Hoy ya somos más modestos —ó «ya más frugales» somos— y nuestras aspiraciones á éstas se reducen sólo: «Si algo ha de faltar, que falte el pan... pero no los toros»

F. PÉREZ Y GONZALEZ

SASTRERIA
DE
JOSÉ RAMOS
Espolón, 40
Géneros escogidos. Confecionó esmerada.
—BURGOS.—

EL PEQUEÑO CRÉDITO AGRÍCOLA
La Diputación provincial de Zaragoza está, según leemos, estudiando la implantación de una caja de préstamos á labradores, con el fin de matar la usura y favorecer al agricultor.

En el proyecto de bases, que consta de 12 de éstas, se establece que se consignarán 200 000 pesetas á dicho fin; el interés anual de los préstamos será de 4 por 100; las garantías serán: hasta 500 pesetas la firma de un primer contribuyente; de 501 á 1.000, dos firmas, y demás de 1 000 mediante hipoteca.

Los préstamos serán por un año, que vencerá en 31 de Octubre. Las operaciones serán renovables previo el pago de los intereses.

La Diputación empleará el apremio administrativo, caso de morosidad. Finalmente, no bastan las 200 000 pesetas que consigne la Diputación para la caja de préstamos, se admitirán imposiciones particulares hasta la cantidad que sea necesaria.

Una cosa hay en el proyecto que merece elogiarse sin reservas y realizarse sin demora. No se trata, ni es lo mejor, lo mínimo del interés, lo más importante es la simplicidad de las garantías, que todavía entendemos ser susceptible de ventajoso complemento que la mejore.

En el terreno de la teoría, nada más sencillo y factible que la obtención de la firma de primer contribuyente, en la realidad nada más fácil que esa firma se convierta en arma del usurero ó del cacique y que en uno ú otro caso resulte esterilizada la generosa iniciativa de la corporación provincial.

El problema de más urgente solución en el crédito agrícola, no es del gran préstamo, sino el de pequeños préstamos. Es el campo donde usura recoge los mayores frutos y donde hace más víctimas el pequeño préstamo á corto plazo de largo interés. Con cantidades relativamente pequeñas, con muy poco más de las doscientas mil pesetas que señala la Diputación de Zaragoza, podrían fundarse cajas de préstamos labradores, destinadas á facilitar pequeñas sumas con toda garantía que ofreciera probabilidades de efectividad.

Las mayores desgracias de la usura producen á consecuencia de préstamos de escasa cuantía destinados la siembra ó á la revoledción, y si éstos son el mal mayor á ellos, debe con preferencia atenderse.

Entendemos que si alguien quiere hacer algo bueno por los labradores que si ese alguien son las Diputaciones, deben fundar verdaderos montes de piedad para el pequeño préstamo, y no bancos hipotecarios para los cuales habrían de faltar medios esas Corporaciones.

—Ha sido nombrado maestro de Montreal (Cuenca) D. Antonio Moreno Avila que desempeñaba la de Villanueva de Conde en esta provincia.

—En atención á que por el Ministerio de Instrucción pública se ha autorizado á varias profesoras de la sección de labores de las Escuelas normales, nombradas en virtud de oposición por R. O. de 20 de actual para que puedan tomar posesión de sus cargos en centros distintos de aquellos en que han de prestar sus servicios, y considerando que las profesoras que no hubieran solicitado esta gracia, quedarán perjudicadas en sus respectivos derechos, el R. O. se ha dispuesto que para los efectos de los concursos de traslado y ascenso se considere todas posesionadas de sus respectivos destinos el día 28 del corriente, y se compute la antigüedad entre ellas por el orden de prelación en que fueron propuestas por el tribunal de oposiciones.

—También se ha dispuesto de R. O. que por el Registro general del Ministerio se deje sin curso toda instancia ú oficio relativos á Escuelas normales que no vayan por conducto del Rectorado respectivo.

—El digno rector del distrito de Valladolid, Sr. Alonso Cortés, nos dice que en vista de un sueldo publicado en *El Magisterio Español*, dicho periódico se ha enterado de las protestas presentadas por D. Marcos Lores, D. Pedro de la Fuente, D.ª Rufina Vicente y D. Mateo Puebla contra los nombramientos para las escuelas de Villaprobedo, Tamara y Gauza, y resulta que esas protestas fueron resueltas por el anterior rector del 21 al 25 de junio.

El Sr. Alonso Cortés, nombrado rector con posterioridad á esta fecha, nos dice, y es mucha verdad, que «no está en sus atribuciones poner sobre el tapete asuntos juzgados en tiempo oportuno».

Agradecemos mucho las sinceras manifestaciones del Sr. Alonso Cortés y la rectitud de propósitos que revela en el desempeño de su cargo, propósitos que no dudamos han de darnos ocasión de aplaudirle.

Más al propio tiempo hemos de lamentarnos de que no se hiciera en su tiempo justicia á los interesados, los cuales hoy día no tienen otro recurso legal, y aun este es dudoso por el tiempo transcurrido, que de él de acudir en queja al subsecretario de Instrucción pública.

—D.ª Nicanora Diaz Carredano, profesora de la escuela normal de Valladolid, pide que se incluyan en el capítulo de ejercicios cerrados cantidades que se le adeudan.

—Por acuerdo del Sr. Rector de la universidad de Valladolid, los maestros que solicitan escuelas de interinidad, presentarán con la solicitud copia literal del título firmada por los interesados, y la provisión se hará teniendo en cuenta la superioridad del título, así como la antigüedad é importancia de los servicios prestados en la enseñanza; igual copia de título presentarán los que en la secretaría del rectorado tengan solicitud pidiendo interinidades.

—Por imposibilidad física ha incoado expediente de sustitución el maestro de Castillo (Santander) D. Felix Palacio Gallo.

—Ha sido propuesto para una distinción honorífica, por los servicios que prestó en la enseñanza, el maestro de Sopuerta (Vizcaya) D. Homobono Dominguez Chico.

—También se ha pedido otro premio por igual concepto para D. Pedro Minguet Zubillaga, maestro de la anteiglesia de Mungua.

—Se hallan vacantes en los institutos de Barcelona, Burgos, Gerona y León, las cátedras de historia y geografía político-descriptiva, dotadas con el sueldo anual de 3 000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición, según lo dispuesto en real orden.

ción en el crédito agrícola, no es del gran préstamo, sino el de pequeños préstamos. Es el campo donde usura recoge los mayores frutos y donde hace más víctimas el pequeño préstamo á corto plazo de largo interés. Con cantidades relativamente pequeñas, con muy poco más de las doscientas mil pesetas que señala la Diputación de Zaragoza, podrían fundarse cajas de préstamos labradores, destinadas á facilitar pequeñas sumas con toda garantía que ofreciera probabilidades de efectividad.

Las mayores desgracias de la usura producen á consecuencia de préstamos de escasa cuantía destinados la siembra ó á la revoledción, y si éstos son el mal mayor á ellos, debe con preferencia atenderse.

Entendemos que si alguien quiere hacer algo bueno por los labradores que si ese alguien son las Diputaciones, deben fundar verdaderos montes de piedad para el pequeño préstamo, y no bancos hipotecarios para los cuales habrían de faltar medios esas Corporaciones.

PAPELES PINTADOS
PARA DECORAR HABITACIONES
GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS
LA FUENTE GRABADO Y ÓPTICO
Espolón 3, esquina á la Plaza del Arzobispo
BURGOS.

INSTRUCCION PUBLICA

—Ha sido nombrado maestro de Montreal (Cuenca) D. Antonio Moreno Avila que desempeñaba la de Villanueva de Conde en esta provincia.

—En atención á que por el Ministerio de Instrucción pública se ha autorizado á varias profesoras de la sección de labores de las Escuelas normales, nombradas en virtud de oposición por R. O. de 20 de actual para que puedan tomar posesión de sus cargos en centros distintos de aquellos en que han de prestar sus servicios, y considerando que las profesoras que no hubieran solicitado esta gracia, quedarán perjudicadas en sus respectivos derechos, el R. O. se ha dispuesto que para los efectos de los concursos de traslado y ascenso se considere todas posesionadas de sus respectivos destinos el día 28 del corriente, y se compute la antigüedad entre ellas por el orden de prelación en que fueron propuestas por el tribunal de oposiciones.

—También se ha dispuesto de R. O. que por el Registro general del Ministerio se deje sin curso toda instancia ú oficio relativos á Escuelas normales que no vayan por conducto del Rectorado respectivo.

—El digno rector del distrito de Valladolid, Sr. Alonso Cortés, nos dice que en vista de un sueldo publicado en *El Magisterio Español*, dicho periódico se ha enterado de las protestas presentadas por D. Marcos Lores, D. Pedro de la Fuente, D.ª Rufina Vicente y D. Mateo Puebla contra los nombramientos para las escuelas de Villaprobedo, Tamara y Gauza, y resulta que esas protestas fueron resueltas por el anterior rector del 21 al 25 de junio.

El Sr. Alonso Cortés, nombrado rector con posterioridad á esta fecha, nos dice, y es mucha verdad, que «no está en sus atribuciones poner sobre el tapete asuntos juzgados en tiempo oportuno».

Agradecemos mucho las sinceras manifestaciones del Sr. Alonso Cortés y la rectitud de propósitos que revela en el desempeño de su cargo, propósitos que no dudamos han de darnos ocasión de aplaudirle.

Más al propio tiempo hemos de lamentarnos de que no se hiciera en su tiempo justicia á los interesados, los cuales hoy día no tienen otro recurso legal, y aun este es dudoso por el tiempo transcurrido, que de él de acudir en queja al subsecretario de Instrucción pública.

—D.ª Nicanora Diaz Carredano, profesora de la escuela normal de Valladolid, pide que se incluyan en el capítulo de ejercicios cerrados cantidades que se le adeudan.

—Por acuerdo del Sr. Rector de la universidad de Valladolid, los maestros que solicitan escuelas de interinidad, presentarán con la solicitud copia literal del título firmada por los interesados, y la provisión se hará teniendo en cuenta la superioridad del título, así como la antigüedad é importancia de los servicios prestados en la enseñanza; igual copia de título presentarán los que en la secretaría del rectorado tengan solicitud pidiendo interinidades.

—Por imposibilidad física ha incoado expediente de sustitución el maestro de Castillo (Santander) D. Felix Palacio Gallo.

—Ha sido propuesto para una distinción honorífica, por los servicios que prestó en la enseñanza, el maestro de Sopuerta (Vizcaya) D. Homobono Dominguez Chico.

—También se ha pedido otro premio por igual concepto para D. Pedro Minguet Zubillaga, maestro de la anteiglesia de Mungua.

—Se hallan vacantes en los institutos de Barcelona, Burgos, Gerona y León, las cátedras de historia y geografía político-descriptiva, dotadas con el sueldo anual de 3 000 pesetas, las cuales han de proveerse por oposición, según lo dispuesto en real orden.

MERCADOS
Burgos.—Se vendió trigo alaga de 48 y 112 á 49 reales, mocho de 40 y 112 á 41, rojo á 40, cebada á 40.

MÉDICO DIRECTOR
Dr. Celestino Compared

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA) Una hora de S. Sebastián

PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEASAIN

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Precio (Mesa de 1.^a incluso habitación, 6.⁵⁰ pesetas)
(Mesa de 2.^a „ „ „ 4.⁵⁰ „) por día.

Dos grandes manantiales

AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la *anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.*
COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS TRENES.

VENTA DE ESTAS AGUAS EN LOGROÑO: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

27, yerros de 34 á 35, alholba de 30 á 31, lent jas á 40.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba, de 2.^a á 16 y de 3.^a á 15.
Salvados de 1.^a á 11.⁵⁰ rs. fanega, de 2.^a á 9.⁵⁰ y de 3.^a á 8.⁵⁰.
Patatas á 5 reales arroba.
El mercado animado.
Villacayo —Trigo á 46 reales fanega, muelo á 45, rojo á 44, centeno á 36, cebada á 34, avena á 24, yerros á 38, garbanzos á 180, lentejas á 70, alubias á 80.
Harina de 1.^a á 20 rs arroba, de 2.^a á 10 y de 3.^a á 16.
Salvados á 32 rs. saca.
Patatas á 8 rs. arroba.
Ovejas de 60 á 70 rs una, carneros de 70 á 80, cabras de 70 á 80, corderos á 40, lechazos á 24, cabritos á 20. Cerdos al destete de 40 á 80, de seis meses á 300.
El tiempo muy seco

NOTICIAS POR

BREVIS ET BREVE

ADVERTENCIA

La incansable empresa de **«Blanco y Negro»** nos avisa que el número de hoy será extraordinario y costará, por tanto, cincuenta céntimos.

—Han contraído matrimonio en la parroquia de San Lorenzo, el practicante D Ramón Armaiz y la señorita María Santos Prieto y en Santa Agueda don Aurelio Gonzalez Santos y doña Felisa Ausin Pedros.
—Gracias al Ayuntamiento de Palencia por habernos remitido el programa de sus próximas ferias, que deseamos estén muy concurridas.

Leemos en "El Día de Palencia":

PALENCIA INDUSTRIAL LA AZUCARERA

El Consejo de administración de la sociedad *Progreso Palentino* ha hecho ya la adjudicación de la maquinaria de fábrica a la fabricación de azúcar que se establecerá en esta ciudad.

La adjudicación ha recaído en favor de los grandes talleres de construcción de Bonssu (Belgica). Se habían presentado á la licitación importantes casas constructoras de diferentes países y entre todas ellas ha sido preferida la de Bonssu por el mayor adelanto y perfección en la maquinaria.

Cuarta, pues, la fábrica de Palencia con máquinas que representará los últimos progresos obtenidos en este ramo de la mecánica.
Elegida la maquinaria y ultimados los planos de edificación que á ella tienen que ajustarse, se comenzará la construcción de la fábrica de azúcar, de conformidad con las noticias que sobre tal extremo, hemos anticipado al público.

Nuestra enhorabuena á D. Emilio Barrel representante de dicha casa de Bonssu y nuestro particular amigo

—Con el número de hoy repartimos á nuestros lectores un prospecto de la *Biblioteca Popular* de la que es digno director nuestro amigo y compañero D. Pelayo Vizcete. No lo hacemos en la edición de provincias por carecer de ejemplares suficientes.

—La Sra. D.^a Amalia C. viuda del general Aragón, ha destinado 125 pesetas para el Orfeón burgalés, que se muestra muy agradecido, ante este ruego de desprendimiento.

—La familia del Sr. Gaitero ha dado las gracias á guardia Agapito García y vecinos que ayudaron á sacar del pozo á la sirvienta que, por desdicha, había caído en él.

—Las mociones tomadas en consideración por el Municipio, á propuesta del Sr. Amézcaga, son las siguientes:

1.^a Nueva demarcación de los distritos médicos municipales, incluyendo los barrios de Husgas y Hospital del Rey 2.^a Arreglo de las calles de Salas y San Julian. 3.^a Denuncia del contrato celebrado con los labradores para la recogida de las basuras de las calles, si el estudio que de él se haga resultara lesivo para el municipio.

—El depósito administrativo y el Mercado cubierto serán un hecho dentro de poco, según aseguran en la "Casa," así sea.

—Dice *El Castellano*:

«La compañía de aguas ha participado á sus abonados al alumbrado eléctrico que probablemente esta noche no podrá suministrarse luz en la calle de la Puebla.»

Bien sería que indicara las razones en que semejante determinación se funda.

Y, es de suponer que los días en que se carece de luz, se les descontará á los abonados, añadimos nosotros.

—El orfeón ha dado las más expresivas gracias al subsecretario de Hacienda Sr. Aparicio por haber conseguido para los orfeonistas billetes á mitad de precio de Sargos á Salamanca, para donde saldrán en los primeros días de Septiembre.

—Desde 1.^o de Septiembre á 30 de Noviembre, de nueve de la mañana á dos de la tarde, quedará abierto el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales.

—Pasado dicho plazo se cobrarán con recargo. El valor de cada cédula es la mitad, por tratarse de la cobranza del 2.^o semestre de 1900.

—El día 12 del actual falleció D. Agustín Ruiz Martín, cura propio de Guadalupe de Villamar y el 8 del mismo D. Juan Ortiz Corral, cura propio de P. de Villafranca.

Ha terminado el plazo para la presentación de documentos por el concurso de curatos en este Arzobispado, habiéndose presentado próximamente quinientos ochenta solicitudes.

—Ha sido adjudicada la construcción de la "Azucarera Burgalesa", al contratista de Obras D. Romualdo Martín.

—Ha sido nombrado jefe de la estación de Bilbao D. Arturo Perez, que lo era de la de esta población, viniendo á desempeñar el cargo vacante un hermano del D. Arturo que desempeñaba el de jefe de pequeña en Valladolid. A ambos amigos nuestros les enviamos la enhorabuena.

—Ha sido muy sentida en Burgos la muerte del honrado industrial D. Leoncio Ruiz. Reiteramos el pésame á su familia.

—Las funciones celebradas este año este mes, y en diferentes pueblos y villas de esta provincia, han estado muy animadas. La revista que recibimos de Villacayo llega á nuestras manos con gran retraso y solo diremos por esta causa que las funciones de tan culta población han sido elogiadas por la prensa de Madrid.

—Tiene razón nuestro estimado colega *El Diario* al fustigar la apatía con que se ha mirado, desde hace muchos años, la construcción de una estatua para el Cid.

En lo que no está bien informado es en decir que

aquí nadie sabía que la «Sociedad benéfica burgalesa» tuviera aún en su poder los 500 duros (freídos para la suscripción que habrá de abrirse con aquel objeto).

Son varias las personas á quienes el representante de aquella sociedad informó de la existencia de la citada cantidad, instándolas para proseguir tan plausible idea, que nosotros hemos defendido y defendemos siempre, con el mayor entusiasmo.

Lado triste —Defunciones.—Casilda Ubierna Manero, de 44 años, Casa provincial de Beneficencia; Juan José Saiz Alonso de 2 meses, Cid, 11 y 13; Juan Alvarez Vegas, de 68 años, Santa Clara, 5; Tomasa Orive, Peña, de 67, Lencería 18; José Diaz Alonso de 5 meses, Subida á Saldaña, 9; Teodosia Santa María, de dos meses y medio, Casa provincial de Beneficencia; Cipriano—Laurón Martínez, de 72 años, id.; Eliseo Cuesta Nuñez, de 2 Cid, 20.

Lado alegre —Matrimonios.—D. Aurelio Gonzalez Sanchez y doña Felisa Ausin Pedrosa.
—El Establecimiento de aguas «nitrogenadas» de Urberuaga de Ubilla (Marquina) Vizcaya se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida. 9=15.
—La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, por la cual, y en vista del expediente instruido sobre la forma de reintegrar al Estado por el timbre los giros que se hagan por telegrama; los documentos de giro librados en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en España; los que se libren en territorio donde el impuesto del timbre no es exigible, pero que deban pagarse donde rige antes de que puedan ser negociados, aceptados ó pagados; los de dicha procedencia que se expidan á favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo, y las segundas letras, terceras y demás, si al ser aceptadas ó pagadas no se halla unidas á ellas, cualquiera que sea la causa, la primera que debió extenderse en el papel timbrado correspondiente, se dispone que para reintegrar dichos documentos, los interesados podrán usar, á su elección, las letras de cambio timbradas que el Estado tiene puestas á la venta, ó los timbres móviles equivalentes á las mismas letras, que también se hallan establecidos y puestos á la venta, los cuales deberán ser utilizados.

DICHOSOS LOS FUERTES

Durante un viaje tuve ocasión de conocer á una persona que se me hizo simpática por la expresión de satisfacción y felicidad que llevaba en el semblante. Y por cierto, razón tenía de estar tan satisfecho, como verá. El Sr. Pedro Llandrich vive en la Bisbal, provincia de Gerona. Me explicaba, como sigue, la causa de su contento, y sobre nuestra conversación llamo la atención de los jóvenes que, sin darse cuenta del estado especial en que encuentran, se preguntan si la vida que apenas empieza se ha acabado ya y si la fuente de los gozces de la existencia se ha agotado.
«Acabo de pasar un período de mi existencia de los más críticos. Fenómenos de carácter gravísimo se manifestaron en mi salud y provocaron en todos mis órganos una debilidad extrema que me puso en gran cuidado. Probé todos los medios más energicos para curar este aniquilamiento de mi virilidad, y el único que me dió excelentes resultados fueron las Píldoras Pink, del Dr. Williams. Lo declaro con sinceridad, que declaro las Píldoras Pink como un medicamento superior y de una eficacia absoluta contra la debilidad general y para regenerar la sangre empobrecida y viciada...»

Esta declaración del Sr. Llandrich es concluyente y prueba cuán poderosa es la acción de las Píldoras Pink en la reconstitución de la sangre. Con esta regeneración de la sangre se verá desaparecer la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilidad general, causada por el exceso de trabajo y de los placeres. Ests diferentes afecciones son consecuencia del empobrecimiento de la sangre.

Las Píldoras Pink, preparadas por los Sres. Gabriel y Cop, farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en casa de Gregorio Escolar, Burgos y en todas las farmacias, al precio de pesetas 4 la caja á pesetas 21 las seis cajas. Nuestro representante para España, D. Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia; Barcelona.

—El que prueba una sola vez las pastillas Morello, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares, Farmacia de Barrio-canal y principales.

—Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez*,

(Desconfiad de las imitaciones)

Sr. D. Manuel Rivas y Perdigó, profesor clínico de la facultad de medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Perez

Muy señor mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podetnos reportar en muchos casos del uso oportuno de los «Salicilatos de Cerio y bismutos» convenientemente asociados por Vd., administrador de dicho medicamento á varios enfermos de catarros gástricos é intestinales crónicos á la cantidad de 1 á 5 gramos diarios en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cobijado la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para maderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos, cuya espectación constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirle de Vd, afectísimo amigo q b s. m.,

Manuel Rivas Perdigó.

Barcelona 28 Reptiembre 1888

—Con gusto hemos sabido que irá y cantará con el Orfeón y solo en salamanca, nuestro querido amigo el baritono del Real, señor García Prieto

—La *Atomaria linearis*, es según la agricultura moderna, un pequeño insecto que ataca á la remolacha, dañándola y entorpeciendo su desarrollo.

Pueden emplearse: contra este insecto las papillas arsenicales, pero no se han hecho experiencias suficientes para recomendar su empleo.

Los medios preventivos son los siguientes:
Alternar los cultivos (es decir, reemplazar la remolacha azucarera por otro cultivo) en los campos infestados, hacer siembras tempranas y emplear abonos quimicos, especialmente el nitrato de sosa. Se recomienda mucho mejor la simiente en aceite del camellina. Si se siembra de nuevo hacerlo muy espeso.

—*Importante á los convalecientes.*
Las personas delicadas del estómago que no puedan tomar la Emulsión, le proporciona la curación de sus dolencias *El vino tónico fosfatado Espinar*, contra el raquitismo, escrófulas, anemia y debilidad.

—Las inhalaciones de *Eucalipto* asociado á la sabia de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que pade-

cen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morello» Farmacias de Barrio-canal y principales.

—**Dolor de muelas.**—Notabilísimo es en verdad, el *Aibad Serdina* de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, á 2 pesetas el bote.

—El 98 por 100 de los enfriamientos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, que se despacha en las principales farmacias de España, Inglaterra y América.

En el Olimpo

Programa para la función de la semana actual (si el tiempo ó las ocupaciones no lo impiden).

Comunicaciones.—Del Sr. Gobernador civil trasladando el asunto de la comisión provincial sobre que el Ayuntamiento desista del pensamiento de que sea devuelto por la Diputación los terrenos cedidos en el campo de la Verdad.

Instancias.—Del Superior de los Hermanos Maristas pidiendo permiso para practicar obras de saneamiento en la parte exterior de su colegio. Del Celador de policía urbana en súplica de que se le facilite habitación gratuita. Del Orde-nanza del Sr. Arquitecto municipal solicitando se le nombre de plantilla.

De D. Francisco Fernández Villa en súplica de que se proceda al otorgamiento de la escritura de venta de unos terrenos que posee en la calle del General Sanz Pastor y de D. Juan Cuñado, pidiendo permiso para instalar un motor de Gas en el solar número 7 de la calle de Santa Clara.

Dictámenes.—De la Comisión de Beneficencia sobre pago de estancias de enfermos y asilados en el Hospital de San Juan, y en el expediente sobre provisión de la plaza de médico auxiliar del referido Hospital.

De la de Cementerios en las instancias de D. Lucas Ureta y de don Federico Ruiz solicitando la propiedad de dos nichos y una sepultura en el cementerio general.

De la de Gobernación en la instancia del Jardinero del Ayuntamiento en súplica de que se le conceda habitación gratuita; y en la moción del Sr. Amézcaga sobre instalación de una Biblioteca municipal. De la de Hacienda en el expediente sobre cesión de terrenos á título precario en el campo de la verdad á la Excm. Diputación provincial. De la de Limpieza en la comunicación del Barrendero Toribio Gonzalez presentando la dimisión del cargo.

De la de Obras en la moción del Sr. Amézcaga sobre construcción de una nueva escalera para el archivo municipal.

En la del Sr. Corral sobre arreglo del encachado á la salida de la alcantarilla colector, y en las instancias de D. Julio García de Quedo pidiendo permiso para reformar las tapias de su jardín en la calle de San José, y en la de don Agapito Escudero para reformar el edificio que posee D. Francisco Aparicio y Ruiz en la calle de los Cubos. Y en varias cuentas.

Se acordó pagar las estancias en el Hospital de San Juan. Prover cuatro plazas de médico por concurso. Conceder habitación al Jardinero. Instalación de una Biblioteca municipal y devolución por el concejo del campo de la Verdad.

BAÑOS Y AGUAS SULFUROSAS FERRO MANGANÍFERAS DE ORMÁIZTEGUI (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián
Con estación férrea en la línea del Norte.

Desde 1.^o de Junio á fin de Septiembre se halla abierto este antiguo y acreditado establecimiento, cuyas aguas son tan beneficiosas para combatir las diátesis herpética y escrofulosa, así como para reconstituir y entonar toda economía debilitada y abatida por pérdidas y padecimientos físicos ó morales.

Todos los años acredita la experiencia lo útiles que son estas aguas en las manifestaciones herpéticas de la piel, membranas mucosas y útero-vaginales, en las oftalmías palpebrales y oculares crónicas, en las escrofulas, infartos, úlceras, leucorreas, otorreas y demás efectos escrofulosos; en las clorosis, anemias y cloroanemias; en el raquitismo y depauperación general congénita; por medio de la pulverización de estas aguas se observan admirables resultados en las enfermedades de la garganta, bronquios y fosas nasales, y en otras varias dolencias.

Situado debajo del grandioso y pintoresco viaducto y al pie de la estación, es fácil y cómodo el viaje directo por la línea del Norte hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correes y mixtos. Para los trenes expresos tómese billete á la estación de Beasain y avisando anticipadamente la llegada á la administración del balneario, pasará á recogerles el carruaje del establecimiento, recorriendo el pintoresco trayecto en 25 minutos.

Fonda inmejorable con mesa de primera á 6.⁵⁰ ptas. y de segunda á 4 ptas. diarias, incluso habitación y servicio. Servicios especiales, precios convencionales. Capilla dentro del balneario. Correo diario mañana y tarde. Campaña alegre y fértil.

Para más detalles, dirigirse á los propietarios, **Zanguitu hermanos.**

SE CEDE

En venta ó renta una buena casa de recreo, en

ARLANZON frente al cuartel de la Guardia Civil, con amplio patio, cochera, leñera, cuadra y sitio susceptible para jardín.

Para tratar con D.^a Emilia Sanz. **Fernan González 68.**

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Descorran de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGU, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTS 1.⁵⁰ CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca: Villar y Pimlo. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Medico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

ANUNCIO

Dos obritas muy recomendadas

Jesucristo regla de sacerdotes.

La joven piadosa.

Véndense á 1.⁵⁰ y 2 pesetas respectivamente en la imprenta de Polo.—BURGOS.

En Vitoria también hay ejemplares de la primera.

FONDA DE S. ANTONIO

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento esta situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de S. Pablo, núm. 7.—BARCELONA

EL ACREDITADO ALMACEN DE MUEBLES

DE MANUEL ANTON

Lain-Calvo 24

SE HA TRASLADADO AL N.º 38 DE LA MISMA CALLE

FRENTE A TELÉGRAFOS.

El dueño de este almacén en vista de su numerosa clientela ha tenido que instalarse en locales más espaciosos y montados sus talleres con todos los adelantos modernos, donde ofrece nuevamente sus servicios, garantizando sus obras por la solidez de construcción, gusto y economía.

Lain Calvo 38, frente á Telégrafos.

Á 16 PESETAS Y A PRUEBA

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape **ROSKOPF**

de verdadero níquel, ó de acero negro, con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO

NOTA. El reloj que se compre más barato sale caro; y es inútil pedirlo de más precio por que no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

